

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4470** *FERNÁNDEZ CONTRERAS GRANITOS, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de los estatutos sociales, el Administrador único de la sociedad convoca a los Sres. accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en Gándara-Cachada, n.º 126, Mos (Pontevedra) el próximo día 22 de junio de 2015, a las 16:00 horas en primera convocatoria o el siguiente día 23 de junio de 2015, en el mismo domicilio y a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio citado.

Tercero.- Propuesta y, en su caso, aprobación de modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales de la Sociedad relativo al domicilio social.

Cuarto.- Autorizaciones precisas para la ejecución de los acuerdos de la Junta.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Asimismo, todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta por el Consejo de Administración sobre la misma, asimismo podrán solicitar la entrega o envío gratuito de dicho documento.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas deberán estar previamente legitimados mediante la correspondiente tarjeta de asistencia nominativa, en la que se indicará el número de acciones de su titularidad, así como el número de votos que puede emitir.

Porriño (Pontevedra), 11 de mayo de 2015.- El Administrador único, D. José Longarela Ceide.

ID: A150022614-1